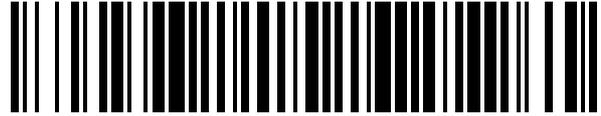


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 005**

21 Número de solicitud: 201890021

51 Int. Cl.:

C11C 5/00 (2006.01)

B65D 21/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.02.2017

30 Prioridad:

11.04.2016 PL W125026

11.04.2016 PL W12502

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.11.2018

71 Solicitantes:

KORONA CANDLES S.A. (100.0%)

ul. Fabryczna 10

98-300 WIELUN PL

72 Inventor/es:

JABLONSKI, Krzysztof ;

SPIEGOWSKI, Grzegorz y

JAWORSKI, Jaroslaw

74 Agente/Representante:

CONTRERAS PÉREZ, Yahel

54 Título: **VELA Y PILA DE VELAS**

ES 1 220 005 U

DESCRIPCIÓN

Vela y pila de velas.

5 CAMPO TÉCNICO

La presente descripción se refiere a una vela y a una pila de velas.

ANTECEDENTES

10

Una vela típica comprende un recipiente cilíndrico, normalmente realizado en metal (típicamente aluminio) o plástico, lleno con una masa inflamable (normalmente una mezcla de parafina) dentro de la cual hay colocada una mecha. Una vela de este tipo se describe, por ejemplo, en una solicitud de patente europea EP2930421.

15

Las velas, como artículos de uso masivo, normalmente se venden en paquetes que comprenden entre unas pocas y cien velas. Las velas se disponen típicamente en pilas, y una pluralidad de pilas están quedadas rodeadas por una envoltura laminar para formar un único paquete. Para abrir el paquete, el usuario hace un corte en la envoltura para sacar la vela del mismo, lo que normalmente altera la disposición de velas dentro de la envoltura. A medida que se sacan más velas de la envoltura, ésta se convierte en una bolsa de velas sueltas, lo que las hace propensas a dañarse con las velas adyacentes, lo cual reduce la apariencia de su superficie exterior - la superficie exterior de los recipientes puede contaminarse con la masa inflamable de las otras velas, y los recipientes de las otras velas pueden rascar la superficie exterior de la masa inflamable.

25

Una patente polaca PL202131 describe un embalaje realizado en una lámina termoretráctil que comprende una pluralidad de pilas de velas. La lámina actúa sólo de recipiente para almacenar las velas.

30

En velas típicas, la superficie exterior de una pared cilíndrica del recipiente tiene el color del material del recipiente. Este tipo de velas no proporciona ningún valor estético adicional y no permite que el consumidor distinga las velas de un proveedor de los otros. Hasta ahora, los

valores estéticos de las velas se han aumentado, por ejemplo, coloreando la masa inflamable, para hacer que la vela sea más atractiva para el consumidor.

5 Existe la necesidad de proporcionar una manera alternativa de disponer una vela con una funcionalidad estética añadida. También existe la necesidad de proporcionar una manera de disponer un embalaje de velas alternativo.

DESCRIPCIÓN

10 Se describe aquí una vela que comprende un recipiente que tiene una base y una pared lateral, estando el recipiente lleno con una masa inflamable en la hay colocada una mecha, caracterizada por el hecho de que la superficie exterior de la pared lateral del recipiente está rodeada por un manguito.

15 El manguito puede ser de plástico.

El manguito puede ser de plástico termoretráctil.

El manguito puede adherirse directamente a la superficie exterior de la pared lateral del recipiente.

20

El manguito puede conectarse a la superficie exterior de la pared lateral del recipiente mediante una capa de adhesivo.

El manguito puede tener una capa de sobreimpresión.

25

El manguito puede tener una altura (h_1) igual a una altura exterior (H) del recipiente.

El manguito puede tener una altura (h_1) menor que una altura exterior (H) del recipiente.

30 La altura (h_1) del manguito no puede ser más del 50% de la altura (H) del recipiente.

También se describe una pila de velas que comprende por lo menos dos velas apiladas tal como se ha descrito anteriormente.

Todas las velas de la pila pueden estar rodeadas por el manguito que se adhiere a las paredes laterales exteriores de los recipientes, en el que el manguito comprende una perforación circunferencial a lo largo de una línea que se extiende en un plano paralelo a un plano del fondo de los recipientes en la pila.

5

La pila puede comprender por lo menos tres velas, rodeadas por el manguito que comprende por lo menos dos perforaciones circunferenciales, en el que una distancia (h_2) entre perforaciones es igual a la altura (H) del recipiente colocado en la pila entre perforaciones.

10 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La presente invención se presenta por medio de una realización de ejemplo en un dibujo, en el cual:

15 La figura 1 presenta una vela en una vista en perspectiva;

La figura 2 presenta una primera realización de la vela (no a escala) en una vista en sección transversal;

La figura 3 presenta una segunda realización de la vela (no a escala) en una vista en sección transversal;

20 La figura 4 presenta una primera realización de una pila de velas.

La figura 5 presenta una segunda realización de una pila de velas al separar una vela de la pila;

La figura 6 presenta la segunda realización de una pila de velas (no en escala) en una vista en sección transversal;

25 La figura 7 presenta una tercera realización de una pila de velas (no en escala) en una vista en sección transversal.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

30 La figura 1 muestra una realización de una vela. La vela tiene un recipiente 110, que puede tener una base redonda 111 y una pared lateral cilíndrica 112. El recipiente 110 está lleno de una masa inflamable 120 en la cual va montada una mecha 130. La característica distintiva de esa vela es que la superficie exterior de la pared lateral 112 del recipiente 110 está rodeada por un manguito de plástico 140.

La altura h_1 del manguito 140 puede ser igual a la altura exterior H del recipiente 110 o puede ser menor.

El uso del manguito 140 con la altura h_1 que es menor que la altura H del recipiente 110, pero preferiblemente no más de un 50% menor, permite una tolerancia de fabricación para producir velas a altas velocidades, cuando puede ser difícil una coincidencia exacta de la posición del manguito respecto al recipiente. La figura 4 presenta una primera realización de una pila de velas. La pila de velas comprende por lo menos dos velas 100, colocadas una sobre otra, en el que la pila está rodeada por un manguito de plástico 140 que comprende una perforación circunferencial 143 a lo largo de una línea dispuesta en un plano paralelo al plano del fondo 111 de los recipientes en la pila.

La figura 5 presenta una segunda realización de la pila de velas al separar una única vela 100 de la pila. Los recipientes 110 de las velas 100 tienen la altura H y el manguito 140 tiene por lo menos dos perforaciones circunferenciales 143 a lo largo de una línea que se extiende en un plano paralelo al plano del fondo 111 de los recipientes en la pila, en el que una distancia h_2 entre perforaciones es igual a la altura H del recipiente 110 situado en la pila entre las perforaciones 143.

El manguito 140 está colocado sobre los recipientes de manera que las perforaciones 143 quedan situadas cerca de la línea de contacto del borde superior de la pared lateral 112 de cada vela en una pila con la parte inferior 111 de un recipiente 110 situada encima. La distancia entre la línea de contacto y la perforación 143 es preferiblemente no más de 3 mm. Esto permite separar velas individuales de la pila (tal como se muestra en la figura 5) sin utilizar herramientas adicionales, de modo que las otras velas quedan todavía acopladas con el manguito 140, de modo que el manguito 140 mantiene las velas dispuestas en una pila y proporciona una funcionalidad estética adicional.

Las perforaciones 143 pueden tener forma de aberturas dispuestas en una línea a lo largo del manguito 140, donde las aberturas pueden tener diversas formas, longitudes y separaciones, seleccionadas tal como es conocido en la técnica dependiendo del material del manguito 140 para permitir una fácil separación de la vela 100 de la pila para proporcionar integridad del resto de velas de la pila.

La pila de velas puede comprender dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez o más velas.

5 Una ventaja de la solución presentada es que el manguito 140 actúa de embalaje para la pila de velas el cual las mantiene integradas en forma de pila incluso si se separan velas posteriores de la pila. También puede proporcionar valores estéticos adicionales tanto para la pila en su conjunto como para cada vela, ya que el manguito se mantiene envuelto alrededor de la única vela incluso después de separarse de la pila. El manguito 140 puede sellarse en el extremo superior e inferior de la pila, de modo que no hay necesidad de utilizar un embalaje adicional para la pila de velas.

10 El manguito 140 puede estar realizado en una lámina de plástico termorretráctil. Para que el manguito 140 haga contacto con la pared lateral 112 del recipiente 110 o la pila de recipientes, el manguito puede prepararse para que tenga un diámetro ligeramente mayor que el diámetro exterior del recipiente 110, aplicarse sobre el recipiente 110 o la pila de recipientes y luego
15 calentarse para que se contraiga y se adhiera estrechamente a la superficie exterior de la pared lateral 112 del recipiente 110. En dicha realización, tal como se muestra en las figuras 2 y 6, el manguito 140 se adhiere directamente a la pared exterior 112 del recipiente 110. Esto es particularmente útil para encerrar una pila de recipientes de modo que no se mueva uno respecto al otro.

20 En otra realización, el manguito 140 puede estar realizado en una tira de plástico que se envuelva estrechamente alrededor de la pared lateral 112 del recipiente 110 o la pila de recipientes y sus extremos queden conectados (por ejemplo, pegados o soldados).

25 Todavía en otra realización, el manguito 140 puede estar realizado en una tira de plástico que se envuelva estrechamente alrededor de la pared lateral 112 y se pegue a la pared lateral 112 del recipiente o recipientes dispuestos en una pila. En dicha realización, tal como se muestra en las figuras 3 y 7, entre el manguito 140 y la pared exterior 112 del recipiente 110 hay presente una capa de adhesivo 142.

30 Las perforaciones 143 pueden realizarse en el manguito 140 antes de aplicarse sobre el recipiente 110 o la pila de recipientes, o después de aplicar el manguito sobre el recipiente 110 o la pila de recipientes.

Con el fin de proporcionar un valor estético adicional a la vela o a la pila de velas, el manguito 140 puede estar realizado en plástico de color. La lámina de plástico puede teñirse en masa. El manguito 140 también puede tener una capa de sobreimpresión 141, con elementos decorativos impresos. La sobreimpresión puede estar situada en un lado o en ambos lados del manguito 140.

5 Si el manguito 140 está realizado en un material no transparente, la sobreimpresión 141 debería estar situada en el lado exterior del manguito 140, es decir, el lado opuesto al lado que contacta con la pared lateral 112 del recipiente 110. Si el manguito está realizado en un material transparente, la sobreimpresión 141 puede estar situada tanto en el exterior como en el interior del manguito 140. La sobreimpresión puede realizarse con diversas tecnologías de impresión
10 conocidas, tales como impresión de inyección de tinta, impresión offset, etc.

Como ventaja adicional, el manguito 140 reduce la permeabilidad térmica del recipiente, lo que hace que sea más conveniente para el usuario coger una vela encendida con la mano.

REIVINDICACIONES

1. Vela, que comprende un recipiente (110) que tiene una base (111) y una pared lateral (112), estando el recipiente (110) lleno con una masa inflamable (120) en la cual hay colocada una mecha (130), caracterizada por el hecho de que la superficie exterior de la pared lateral (112) del
5 recipiente (110) está rodeada por un manguito (140).
2. Vela de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el manguito (140) está realizado en plástico.
- 10 3. Vela de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada por el hecho de que el manguito (140) está realizado en plástico termoretráctil.
4. Vela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el manguito (140) está adherido directamente a la superficie exterior de la pared lateral
15 (112) del recipiente (110).
5. Vela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizada por el hecho de que el manguito (140) está conectado a la superficie exterior de la pared lateral (112) del recipiente
20 (110) mediante una capa de adhesivo (142).
6. Vela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el manguito (140) tiene una capa de sobreimpresión (141).
7. Vela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho
25 de que el manguito (140) tiene una altura (h1) igual a una altura exterior (H) del recipiente (110).
8. Vela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada por el hecho de que el manguito (140) tiene una altura (h1) menor que la altura exterior (H) del recipiente (110).
- 30 9. Vela de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada por el hecho de que la altura (h1) del manguito (140) no es más de un 50% de la altura (H) del recipiente (110).

10. Pila de velas que comprende por lo menos dos velas apiladas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5.

5 11. Pila de velas de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizada por el hecho de que todas las velas (100) de la pila están rodeadas por el manguito (140) que está adherido a las paredes laterales exteriores (112) de los recipientes (110), en el que el manguito (140) comprende una perforación circunferencial (143) a lo largo de una línea que se extiende en un plano paralelo a un plano del fondo (111) de los recipientes (110) en la pila.

10 12. Pila de velas acuerdo con la reivindicación 10, caracterizada por el hecho de que comprende por lo menos tres velas (100), rodeada por el manguito (140) que comprende por lo menos dos perforaciones circunferenciales (143), en el que una distancia (h_2) entre perforaciones (143) es igual a la altura (H) del recipiente (110) situado en la pila entre perforaciones (143).

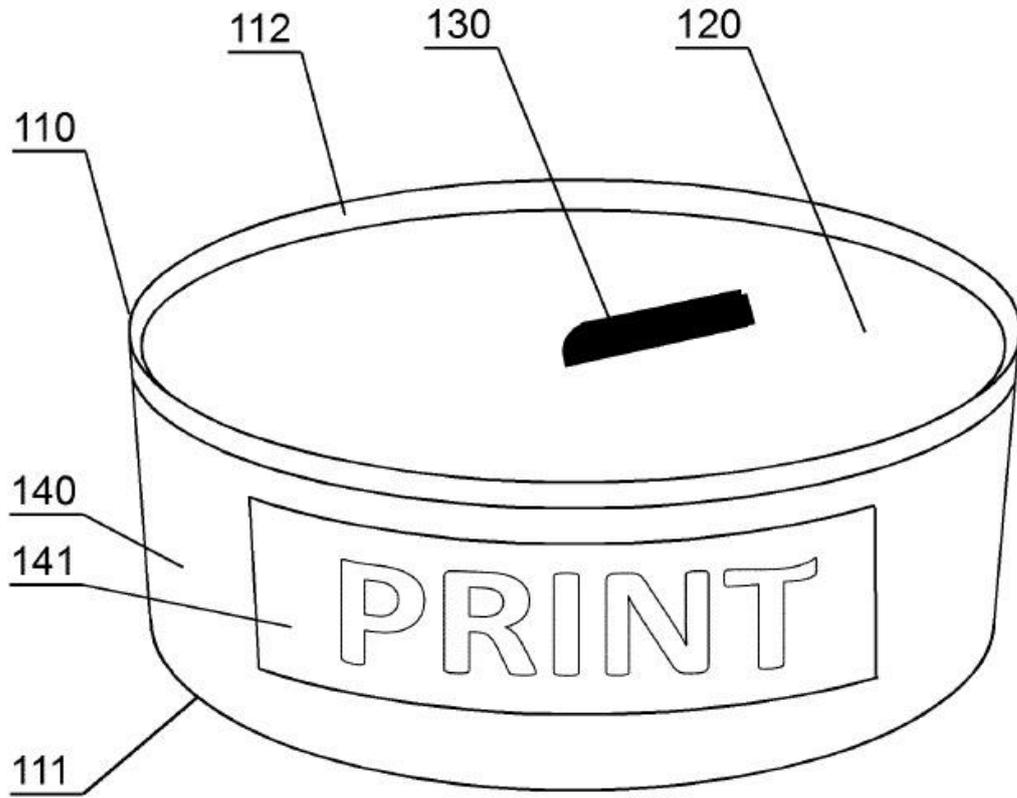


Fig. 1

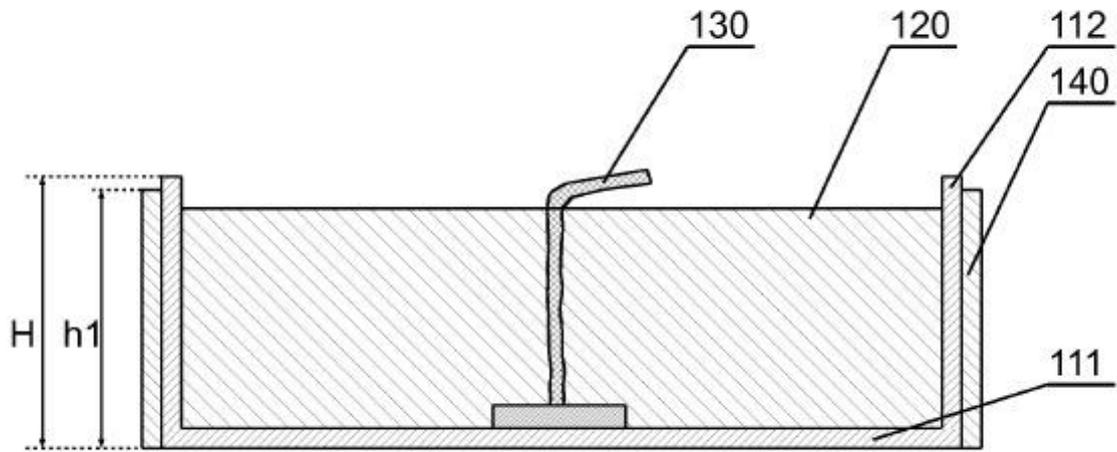


Fig. 2

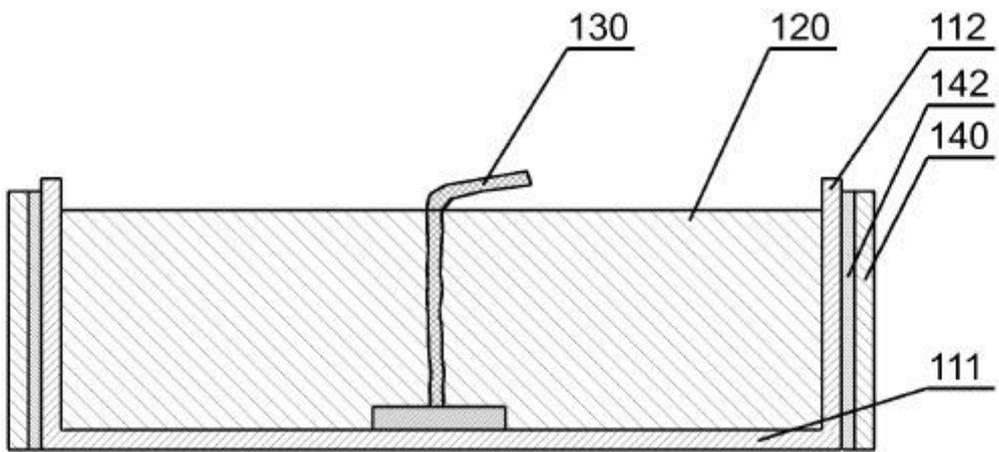


Fig. 3

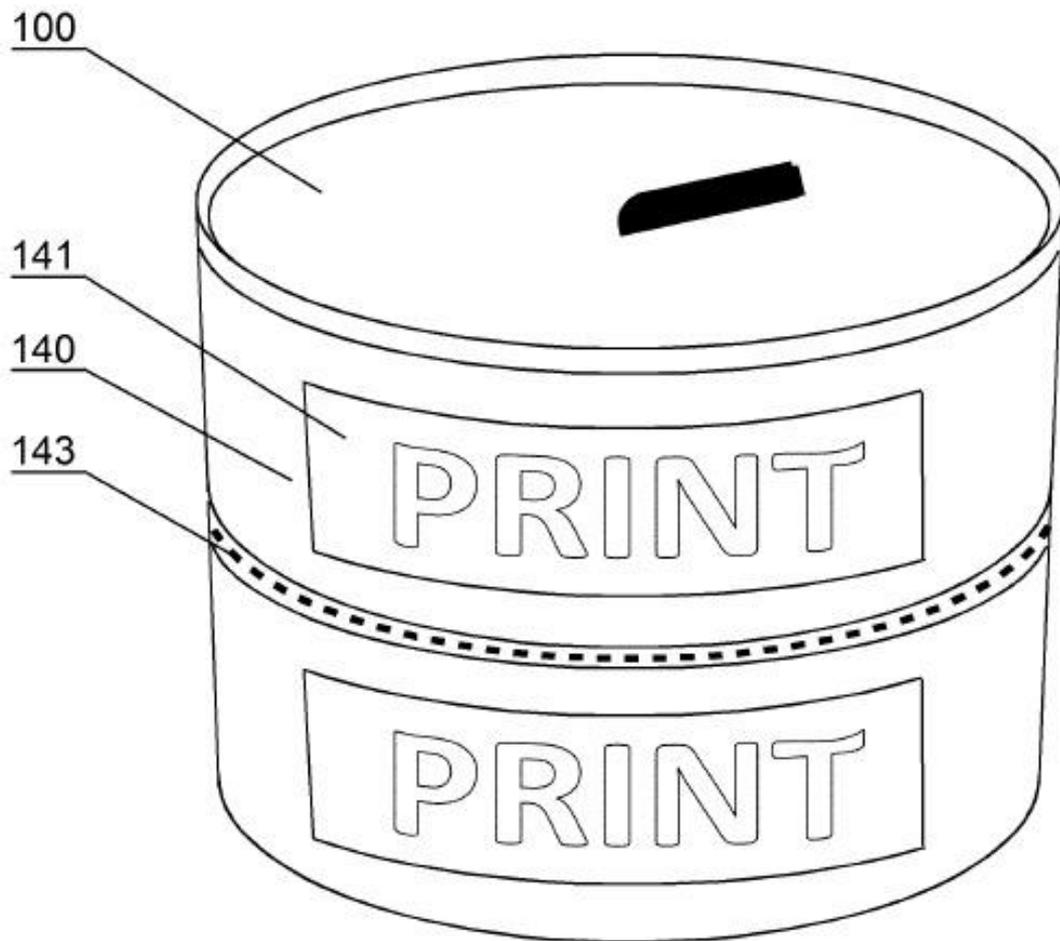


Fig. 4

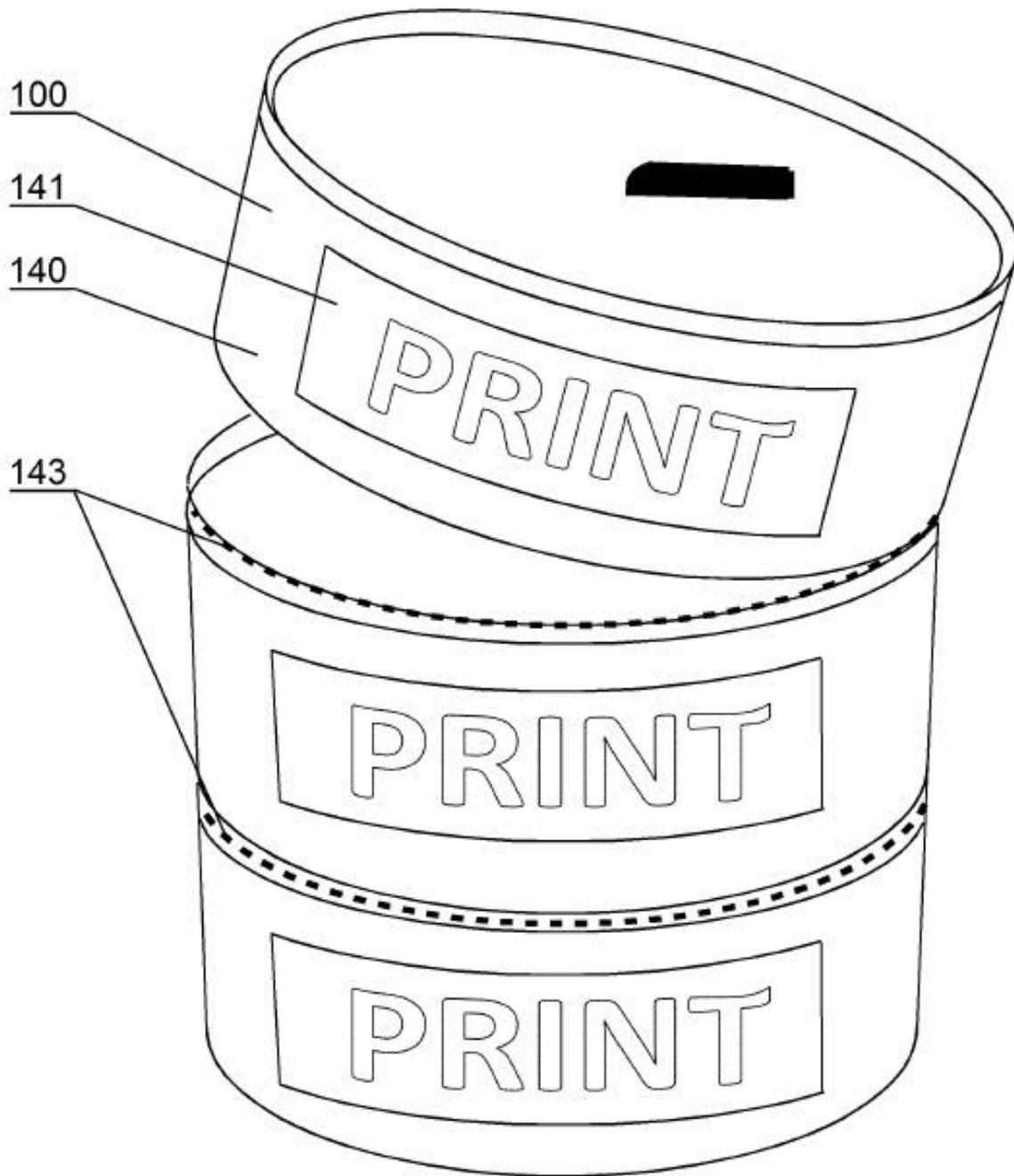


Fig. 5

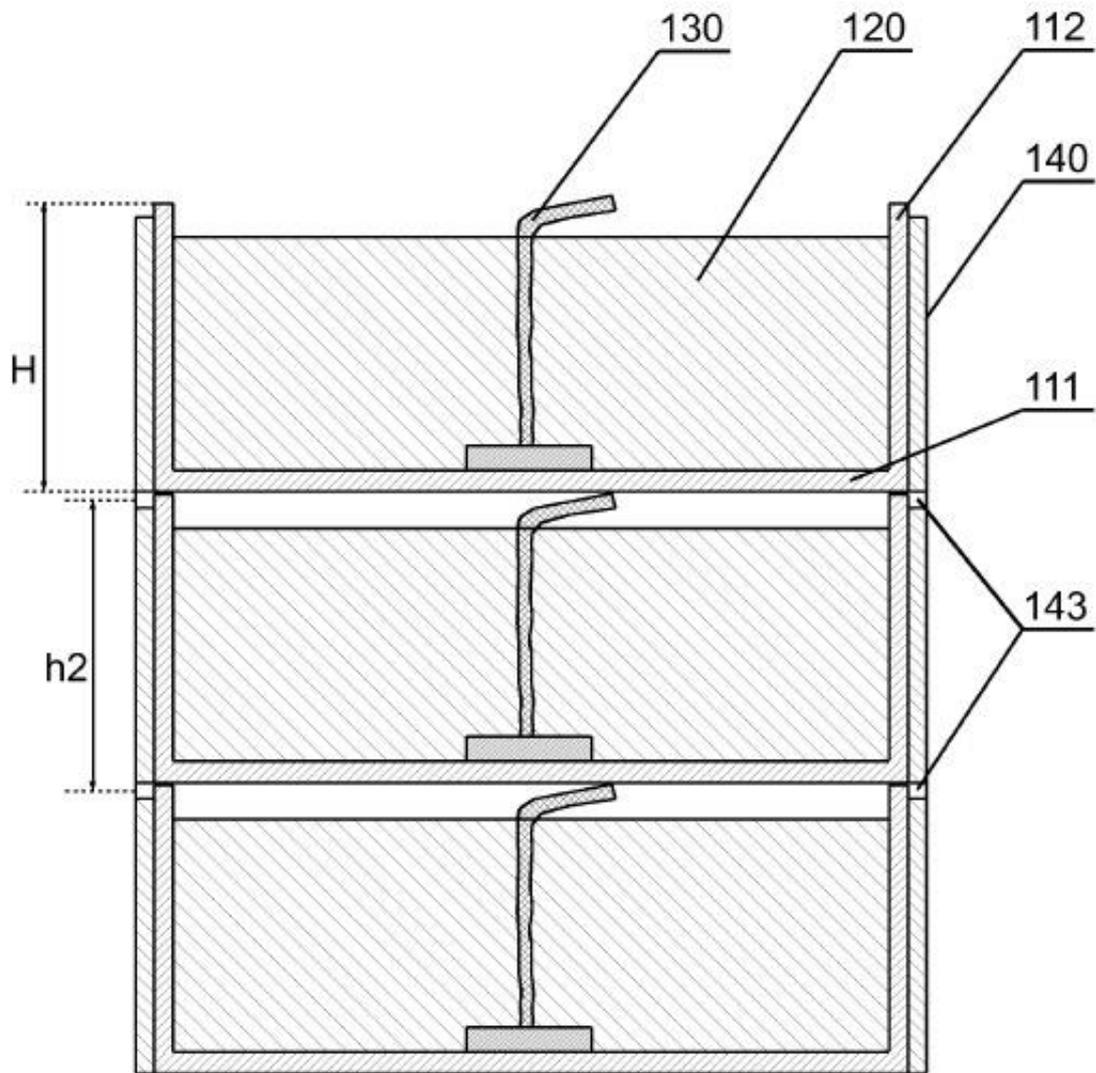


Fig. 6

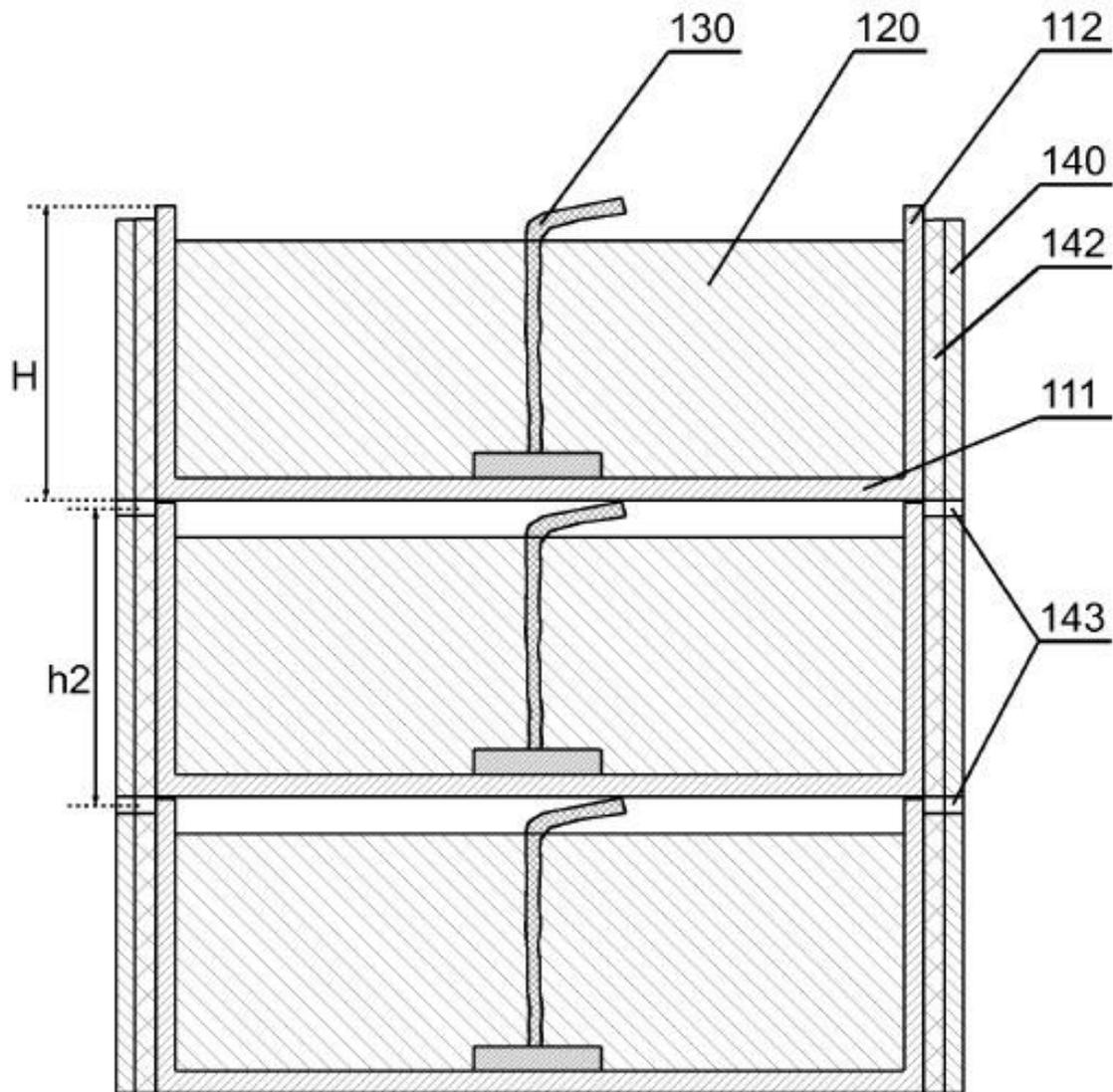


Fig. 7